

(COPY)

Enero 1 de 1932.

Sr. Gral don Agustin Olachea.
Governador del Dto Norte de Baja Calif.
Mexicali, B.C. Mex.

Muy distinguido y fino amigo:

Respaldada por el Pomona College, de Claremont, Calif, se ha formado una Comisión científica que va a visitar toda la Península de La Baja California, con el fin de llevar a cabo algunos estudios en diferentes ramos. Ya cuentan con el permiso del Gobierno Federal de la Ciudad de México y cuyo permiso es por un mes que se empezará a contar del próximo día primero de abril al primero de mayo siguiente.

Los miembros que forman la expresada Comisión científica son:

- ~~—~~ Sr. Alfred O. Woodford, Profesor de Geología.
- Sr. Phillip Munz, Profesor de Botánica.
- Sr. Wesley Leighton, Profesor de Química.
- Sr. Philip Leighton, Profesor de Química.
- Sr. Dr. J. W. Crowell, Perito en el idioma Español.
- Sr. Dr. Charles Fulmer, Fotógrafo.
- ~~4.~~ Sr. Dr. Albert M. Vollmer, Cirujano.

Ya tienen hechos sus preparativos todos, pero a fin de que sus trabajos tengan todo el éxito que es de desearse, necesitan de una cooperación tan extensa como sea posible, de parte del Gobierno que Ud muy dignamente representa y, con tal objeto, me permito dirigirle la presenta para suplicarle con la mayor atenciones que fueran a Ud posibles, así como toda su ayuda.

Muy particularmente me permito recomendarle al Sr. Dr. Vollmer, persona muy estimable y viejo amigo mio, quien me ha distinguido con innumerables pruebas de confianza y aprecio.

En la mas completa seguridad de que obsequiara el contenido de la presenta en la medida de sus posibilidades, me es grato anticiparle mis sinceros agradecimientos.

Con mis mejores deseos por su bien estar y por su completa felicidad por el año que hoy empieza, quedo a sus ordenes, su afectisimo amigo y S.S.

(Signed) Rafael G. Torres

2

ALBERT M. VOLLMER, M. D.
384 POST STREET
SAN FRANCISCO

Dear Miss Rivas:-

As I explained to you this afternoon, we have all the necessary permits, exception the permit from the Mexican War Department to take with us, one 30-30 rifle, one 12 guage shot gun, one .22 rifle, and one Lugar Pistol, and the necessary ammunition.

If you could get your cousin to have the War Department issue this permit to us, it would help materially.

Dr. Alfred O. Woodford, Professor of Geology at Pomona, College, Claremont, California, is the head of the expedition, and the permit should be sent direct to him. *Letters have already been sent to this Department in this regard —*

Many, many thanks to you. Should your cousin feel it best not to do anything about this, do not hesitate to throw all this away.

Most sincerely yours,

Albert M. Vollmer

(over)

My dear Jim

The iris. letter speaks for itself
and if you feel that you can expedite matters
in this regard I assure you it will be deeply
appreciated by all concerned. As you see it is the
one thing that is needed to complete arrange-
ments. (Dr. Volmer is a particular friend of
mine besides being my personal physician
and has been always very kind to me. That is
why I offered to help him and why I am
taking the liberty of calling upon you.
Gracias mil. Flakinosos saludos para
Lola. Espero que tanto ella como tu y la niña
gozen de buena salud. Affectionately / misa

3
March 5th, 1932.

Miss Luisa Rivas,
3102-1/2 California St.,
San Francisco, Cal.

Dear Luisa:-

Regarding the arms permit for Dr. Albert M. Vollmer and friends, I think I can arrange it, but you must advise me the port of entry into Lower California. Do this right away.

With kindest regards,

Yours affectionate cousin,

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

WESTERN UNION

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa íntegra, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

INDICACIONES

DL	Carta Diurna
NM	Mensaje Nocturno
NL	Carta Nocturna
LCO	Diferido
NLT	Carta Cablegráfica
WLT	Carta Fin de Semana

CD13 10 NM SANFRANCISCO CALIF 10

J SMITHERS SANJUAN LETRAN 24 MEXICO CITY

ENTRADA POR TIJUANA URGE PERMISO SALEN MARZO TREINTA GRACIAS SALUDOS

LUISA

11 MAR 1932

JG

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

5

WESTERN UNION

CLASE DE SERVICIO DESEADO	
INMEDIATO	
CARTA DIURNA	DIFERIDO
NOCTURNO	CARTA CABLE-GRÁFICA
CARTA NOCTURNA	CARTA FIN DE SEMANA
El remitente marcará X expresando la clase de servicio deseado. DE OTRO MODO SE TASARA A TARIFA INTEGRAL.	

NUM.	CARGOS
PALABRAS	
MM.	
HORA	

México, 17 de marzo de 1932

Albert M. Vollmer, M. D.,
384 Post St., San Francisco, Cal.

Hoy he girado mensajes a Jefe Operaciones Mexicali y Jefe Guarnición Tijuana a fin se permita internarse territorio mexicano señor Alfred O. Woodford y personas mencionadas que acompañan en calidad excursionistas, por término de dos meses, con las armas y parque que manifiesta, dándoseles además garantías y seguridades correspondientes.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

[Handwritten signature]

Sírvase transmitir el precedente mensaje con sujeción a las condiciones al reverso las cuales quedan aceptadas.

FIRMA _____ DOMICILIO _____



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA
NUMERO
EXPEDIENTE
LUGAR
FECHA

México, 17 de marzo de 1932

Manuel C. Téllez,
Srío. Relaciones,
Ciudad.

Para su conocimiento permítome transcribirle mensaje dirijo hoy a Jefe Guarnición en Tijuana y Jefe Operaciones Mexicali comillas Esta Secretaría ha autorizado al señor Profesor Alfred C. Woodford para que en compañía de los señores Phillip Munz, Wesley Leighton, Phillip Leighton, Dr. J. W. Crowell, Dr. Charles Fulmer, y Dr. Albert M. Vollmer, pueda internarse al país portando las siguientes armas: un rifle treinta-treinta, una escópeta calibre doce, un rifle veintidós, una pistola Lugar, y el parque necesario; quienes vienen en calidad excursionistas, por el término de unos dos meses a partir primero abril; lo que me permito hacer del conocimiento de usted, para que se les den las facilidades y garantías correspondientes comillas
Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,
Srío. Guerra y Marina.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA _____
 NUMERO _____
 EXPEDIENTE _____
 LUGAR _____
 FECHA _____

México, 17 de marzo de 1932

Gral. Juan José Ríos,
Srio. Gobernación,
Ciudad.

Para su conocimiento permítome transcribirle mensaje dirijo hoy a Jefe Guarnición en Tijuana y Jefe Operaciones Mexicali: comillas Esta Secretaría ha autorizado al señor Profesor Alfred O. Woodford para que en compañía de los señores Phillip Munz, Wesley Leighton, Phillip Leighton, Dr. J. W. Crowell, Dr. Charles Fulmer, y Dr. Albert M. Wollmer, pueda internarse al país portando las siguientes armas: un rifle treinta-treinta, una escopeta calibre doce, un rifle veintidós, una pistola Lugar, y el parque necesario; quienes vienen en calidad excursionistas, por el término de unos dos meses a partir primero abril; lo que me permito hacer del conocimiento de usted, para que se les dén las facilidades y garantías correspondientes comillas Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA
NUMERO
EXPEDIENTE
LUGAR
FECHA

México, 17 de marzo de 1932

Jefe Guarnición,
Tijuana, B. C.

Esta Secretaría ha autorizado al señor Profesor Alfred O. Woodford para que en compañía de los señores Phillip Munz, Wesley Leighton, Phillip Leighton, Dr. J. W. Crowell, Dr. Charles Fulmer, y Dr. Albert M. Vollmer, pueda internarse al país portando las siguientes armas: un rifle treinta-treinta, una escopeta calibre doce, un rifle veintidós, una pistola Lugar, y el parque necesario; quienes vienen en calidad excursionistas, por el término de unos dos meses a partir primero abril; lo que me permito hacer del conocimiento de usted, para que se les den las facilidades y garantías correspondientes.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA

NUMERO

EXPEDIENTE

LUGAR

FECHA

México, 17 de marzo de 1932

Jefe Operaciones,
Mexicali B. C.

Esta Secretaría ha autorizado al señor Profesor Alfred O. Woodford para que en compañía de los señores Phillip Munz, Wesley Leighton, Phillip Leighton, Dr. J. W. Crowell, Dr. Charles Fulmer, y Dr. Albert M. Vollmer, pueda internarse al país portando las siguientes armas: un rifle treinta-treinta, una escopeta calibre doce, un rifle veintidós, una pistola lugar, y el parque necesario; quienes vienen en calidad excursionistas, por el término de unos dos meses a partir primero abril; lo que me permito hacer del conocimiento de usted, para que se les den las facilidades y garantías correspondientes.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

FAPDECFET

VOLLMER M. ALBERT.
DR.

194